

Contexto educativo: convergencias y retos desde la perspectiva psicológica, es una obra que pretende generar un espacio de discusión entre diferentes campos de la psicología educativa y el rol del psicólogo; se tiene como objetivo promover una mirada integral de los contextos escolares y los nuevos retos para un país más educado. Para ello, se realizó un análisis desde los diferentes momentos del desarrollo escolar, del educando y la práctica del docente. Así mismo, se estudiaron las características de los contextos educativos con una mirada interdisciplinaria y transcultural. Los hallazgos y discusiones aquí presentadas, son el resultado de rigurosos estudios en el marco de la psicología y la educación, proyectos que tributan a grupos de investigación de prestigiosas instituciones, reuniendo autores de países latinoamericanos como Ecuador, Perú y Venezuela; así como profesionales colombianos de ciudades como Cali, Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla y Pamplona. Este libro se convierte en obra fundamental de consulta para los apasionados por la psicología educativa, psicólogos en formación, educadores e investigadores, debido a su mirada integradora y a su perspectiva de futuro en busca de una mejor sociedad para todos.

CONTEXTO EDUCATIVO

Compiladores:
Manuel Ernesto Riaño Garzón - Sandra Milena Carrillo Sierra
Javier Leonardo Torrado Rodríguez - Jhon Franklin Espinosa Castro

CONTEXTO EDUCATIVO: CONVERGENCIAS Y RETOS DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

Compiladores:
Manuel Ernesto Riaño Garzón - Sandra Milena Carrillo Sierra
Javier Leonardo Torrado Rodríguez - Jhon Franklin Espinosa Castro

EDICIONES
UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR



RECONOCIDO POR
COLCIENCIAS
2014 - 2017

ISBN 978-958-5430-00-6



9 789585 430006

EDICIONES
UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR



RECONOCIDO POR
COLCIENCIAS
2014 - 2017

CONTEXTO EDUCATIVO: CONVERGENCIAS Y RETOS DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

Compiladores:

Manuel Ernesto Riaño Garzón

Sandra Milena Carrillo Sierra

Javier Leonardo Torrado Rodríguez

Jhon Franklin Espinosa Castro



BARRANQUILLA-CÚCUTA, COLOMBIA
PRESIDENTA SALA GENERAL
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA

RECTOR FUNDADOR
JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS (Q.E.P.D.)

RECTOR EJECUTIVO
JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR

VICERRECTORA ACADÉMICA
SONIA FALLA BARRANTES

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
PAOLA AMAR SEPÚLVEDA

VICERRECTORA FINANCIERA
ANA CONSUEGRA DE BAYUELO

SECRETARIA GENERAL
ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL SEDE CÚCUTA
TOMÁS WILCHES BONILLA

**DIRECTORA ACADÉMICA, DE INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN SEDE CÚCUTA**
SANDRA WILCHES DURÁN

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA
Y DE INFRAESTRUCTURA SEDE CÚCUTA**
MYRIAM WILCHES DURÁN

DIRECTOR JURÍDICO SEDE CÚCUTA
WILLIAM TOMÁS WILCHES DURÁN

**COORDINADOR DE INVESTIGACIONES
SEDE CÚCUTA**
JULIO CÉSAR CONTRERAS VELÁSQUEZ

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
CARLOS FEDERICO MIRANDA MEDINA
MARÍA INÉS MENDOZA BERNAL
JHON FRANKLIN ESPINOSA CASTRO
KEVIN DE JESÚS VILLAREAL JIMÉNEZ

MIEMBROS DE LA SALA GENERAL
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA
OSWALDO ANTONIO OLAVE AMAYA
MARTHA VIVIANA VIANA MARINO
JOSÉ EUSEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR
JORGE REYNOLDS POMBO
ÁNGEL CARRACEDO ÁLVAREZ
ANTONIO CACUA PRADA
JAIME NIÑO DÍEZ
ANA CONSUEGRA DE BAYUELO
JUAN MANUEL RUISECO
CARLOS CORREDOR PEREIRA
JORGE EMILIO SIERRA MONTOYA
EZEQUIEL ANDER-EGG
JOSÉ IGNACIO CONSUEGRA MANZANO
EUGENIO BOLÍVAR ROMERO
ÁLVARO CASTRO SOCARRÁS
IGNACIO CONSUEGRA BOLÍVAR

CONTEXTO EDUCATIVO: CONVERGENCIAS Y RETOS DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

Compiladores:

Manuel Ernesto Riaño Garzón

Sandra Milena Carrillo Sierra

Javier Leonardo Torrado Rodríguez

Jhon Franklin Espinosa Castro

Contexto educativo: convergencias y retos desde la perspectiva psicológica. Manuel Ernesto Riaño Garzón, Javier Leonardo Torrado Rodríguez, Sandra Milena Carrillo Sierra, María Judith Bautista Sandoval, Edgar Alexis Díaz Camargo [et al.]. Cúcuta, Colombia. Universidad Simón Bolívar. 2016.

349 p.; 17 x 24 cm.

ISBN: 978-958-5430-00-6

Palabras clave: Psicología educativa, Educación preescolar, Educación básica, Educación profesional, Educación, cultura y posconflicto.

Clasificación Dewey 150; 2016; 1a ed.

Universidad Simón Bolívar - Sistema de Bibliotecas

CONTEXTO EDUCATIVO: CONVERGENCIAS Y RETOS DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

Compiladores:

©Manuel Ernesto Riaño Garzón, ©Sandra Milena Carrillo Sierra,
©Javier Leonardo Torrado Rodríguez, ©Jhon Franklin Espinosa Castro

Autores:

©Manuel Ernesto Riaño Garzón, ©Javier Leonardo Torrado Rodríguez, ©Sandra Milena Carrillo Sierra,
©María Judith Bautista Sandoval, ©Edgar Alexis Díaz Camargo, ©Yanela Paola Jaimes Parada,
©Oriana Marcela Chacón Lizarazo, ©Ana María Arias Cardona, ©Ana Carolina Rodríguez Ibarra,
©Marbel Lucía Gravini Donado, ©Marinella Beatriz Álvarez Borrero, ©Lilibeth Monterroza Ursprung,
©Sandra Licette Padilla Sarmiento, ©Diana Janeth Villamizar Carrillo, ©Óscar Gilberto Hernández,
©Álvaro Ramírez Botero, ©Alejandro Oses Gil, ©Sandra Lorena Roa Cordón,
©Sebastián Jiménez Jiménez, ©Johana Cristina Palma López, ©María Luisa Montánchez Torres,
©José David Gil Montoya, ©Mónica Julieth Jaimes Martínez, ©Hugo David Salgado Zambrano,
©Cindy Tatiana Parra Oquendo, ©Rosario Gildemeister Flores, ©Rosina Vanessa Sánchez Jiménez,
©Patricia Vergara Bao, ©Micaela Wetzell Espinoza, ©Jovany Gómez Vahos,
©Kattia Magred Sepúlveda Rodríguez, ©Jaime Iván Silva Calderón, ©Nidia Johanna Bonilla Cruz.

ISBN: 978-958-5430-00-6

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: NEUROCIENCIAS DEL CARIBE

Proyecto: *Relación existente entre la regulación-control de conducta, prácticas de crianza y características sociodemográficas en niños que inician edad escolar.*

DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y PROCESOS SOCIALES

Proyecto: *Caracterización de las funciones ejecutivas en estudiantes de grado 11, de las Instituciones Educativas Públicas del municipio de Cúcuta.*

ALTOS ESTUDIOS DE FRONTERA (ALEF)

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma por medios electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de Ediciones Universidad Simón Bolívar y del autor. Los conceptos expresados de este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Universidad Simón Bolívar. Esta obra cumple con el Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 del 16 de marzo de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

©Ediciones Universidad Simón Bolívar

Carrera 54 No. 59-102

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>

dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co

publicacionescucuta@unisimonbolivar.edu.co

Barranquilla - Cúcuta

Marzo de 2017

Cúcuta

Printed and made in Colombia

CAPÍTULO 5

De una educación dependiente de la escuela a una escuela innecesaria para la educación

JAIME IVÁN SILVA CALDERÓN¹

Resumen

Este capítulo implica una revisión-reflexión teórica sobre la educación sin escuela, vinculado a las nuevas pedagogías alternativas. El estudio del comportamiento humano en situaciones educativas, desde la perspectiva de su educabilidad, incluye diversas dinámicas para transmitir la cultura mediante la práctica educativa. Una de ellas corresponde al fenómeno de la desescolarización, presente en varias partes del mundo, y reforzado por las comunicaciones que facilitan el acceso a información actualizada y por los múltiples y complejos problemas que enfrenta el sistema de educación tradicional desde larga data. La educación en casa² es una opción educativa consciente y responsable que cumple con los requerimientos de los padres y las necesidades de los niños; asocia integralmente la educación con la adquisición de valores y principios, conocimientos y habilidades. Este modelo cada vez más adoptado en Estados Unidos, España, Canadá, Portugal y Colombia, hace que muchas familias opten por el como una alternativa para la instrucción pedagógica de sus hijos, que genera controversia. De la

1 Psicólogo. Magíster en Psicología con Énfasis en Educativa, Universidad Católica de Colombia. jisilva@ucatolica.edu.co

2 También denominada: *homeschooling*, *home-education*, enseñanza en el hogar, enseñanza en familia, enseñanza doméstica,

observación a la experiencia con algunas familias en España y Colombia, se halló que la decisión de los padres por desescolarizar a sus hijos, responde a varios motivos como creencias religiosas, estilo de crianza y más comúnmente, por insatisfacción respecto a la educación brindada por las instituciones educativas. Se revisan distintos autores y se plantean elementos de relevancia disciplinaria para la psicología educativa.

Palabras clave: Educación, Desescolarización, *Homeschooling*, Educación en casa, Pedagogía alternativa.

Abstract

This chapter implies a theoretic revision-reflection about the education without school, linked to alternative and new pedagogies. The study of the human behavior in educative situations from the perspective of its educability includes diverse dynamics to transmit culture through the educative practice. One of them corresponds to the phenomena of de-schooling which is present in different parts of the world, and it is reinforced because of the communications that facilitates the access to up to date information and the complex and multiple problems that the educational system confronts since long ago. Homeschooling is a consistent and responsible educative option that meets the requirements of the parents and the children necessities; it wholly associates the education with acquisition of values and principles, knowledge and abilities. This model increasingly adopted in the United States, Spain, Canada, Portugal, and Colombia, makes that many families embrace an alternative for their children in terms of pedagogic instruction that generates controversy. From observation to the experience with some families in Spain and Colombia, it was found that the decision of the parents for de-schooling their children corresponds to a variety of motives like religious beliefs, upbringing styles and most commonly due to the dissatisfaction regarding the education offered by educative institutions. Several authors are revised and different aspects of interdisciplinary importance to Educational psychology arise.

Keywords: Education, De-enrollment, Homeschooling, Home education, Alternative education.

Desarrollo de contenidos

Durante años el concepto de educación ha sido entendido popularmente como el proceso mediante el cual se transmiten ideas y conocimiento de forma unidireccional y sistematizada donde se le confiere el poder únicamente al educador haciendo del aprendiz un sujeto pasivo cuyo objetivo es ser receptor de términos e ideologías, para Paulo Freire esto se debe a la existencia de “sociedades cuya dinámica estructural conduce a la dominación de las conciencias” (Freire, 2005, p.11) quien expresa que “la pedagogía dominante, es la pedagogía de las clases dominantes en esas sociedades, gobernadas por intereses de grupos, clases y naciones dominantes” (Freire, 2005, p.11) planteando así el modelo de educación tradicional como una de las herramientas de los sectores favorecidos para gobernar y oprimir a las comunidades más vulnerables en lo que se refiere a lo económico y social, paralelamente la comunidad es enseñada a practicar cotidianamente la ley de la relación costo-beneficio, desde la cual el capitalismo nos enseñó que por las vías legales o las vías ilegales accedemos más rápido al capital que por la escuela (Rodríguez, 2010).

La educación es un proceso estructurante que pretende formar personas para el futuro y por ello se encuentra centrado, tanto en las características personales de los involucrados, como en los contextos en los cuales estos se desarrollan (Basham, Merrifield & Hepburn, 2007). De esta manera, se hace necesario indagar y conocer sobre los diversos modelos que permitan cumplir y comprender los procesos que lleva a cabo cada ser humano, con respecto a su dimensión intelectual. Así, es importante definir qué características de ser humano se pretenden formar, con qué metodología o desde cuál modelo pedagógico.

El concepto de modelo pedagógico es definido por Loya (2008) como aquella propuesta teórica que incluye conceptos de formación, de enseñanza, de prácticas educativas, entre otros. Destacando que estos modelos tienen como característica principal, la estrecha relación entre la teoría y la prác-

tica. A su vez, sobresale el establecimiento de relaciones sociales, centradas en el conocimiento, su organización, la forma de comunicación y el contexto en el cual se presenta. Así pues las metodologías desarrolladas, serán el medio para identificar las concepciones pedagógicas utilizadas y cumplirán su finalidad como guía que busca favorecer a los aprendices, la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de diferentes áreas (Valentín & Olivares, 2012).

Según Giroux 1998 (citado por Díaz, 2011) estas concepciones pedagógicas en el marco de la escuela tradicional, se evidencian en función del grado con el que favorece la adaptación de determinados grupos a la sociedad, y no en función del grado en que los posibilita para tareas morales, intelectuales y de liderazgo político. Al respecto el autor agrega:

La pregunta ignorada es cómo trabajan en realidad las escuelas para producir desigualdades a nivel de clases sociales, raza, etnia y sexo, junto con las discrepancias fundamentales que les caracterizan. ¿De qué manera la dominación y subordinación son introducidas en el lenguaje, en los textos (a través de la exclusión) y en las prácticas sociales (expectativas reducidas)? ¿Cómo se expresa el poder dentro de las escuelas en relaciones que confirman a algunos grupos en tanto niegan a otros? (p.81)

Guerra (2008) cuestiona el sistema educativo tradicional con preguntas como la siguiente: ¿cómo podemos crear una escuela que no quite a los niños su alegría natural de vivir, su curiosidad, la seguridad en sí mismo, su individualidad y el sentido de su propio valor y el valor de los demás? Asuntos que no han sido tenidos verdaderamente en cuenta.

García (2010) desarrolla esta premisa, partiendo de la idea de que la escuela puede ser un medio de obstrucción para el desarrollo del afecto en los estudiantes, ya que esta suele promover el trato distante e impersonal en la

mayoría de casos, la masificación, la dominación e incluso, la promoción de la competencia, haciendo que estos factores se alejen de la finalidad de las escuelas, que es la construcción integral de la persona. De esta manera menciona que cuando se provee a los niños, desde el momento de su nacimiento, todo el afecto que requieren, probablemente sean personas que no necesitarán recurrir a la búsqueda de reconocimientos y sus vidas tenderán a desarrollarse de manera pacífica.

El aprendizaje es definido como un acto autónomo que permite al ser humano apropiarse de elementos del entorno para desarrollar su sabiduría, perfeccionar habilidades; potenciar la creatividad, innovación y el espíritu científico; desarrollar destrezas que permitan la comunicación entre seres humanos; buscar la armonía entre lo desconocido y lo conocido. De igual manera, el aprendizaje debe ser un acto libre, voluntario en cada quien, pues sin la intención de aprender, simplemente el proceso se reduciría a la impartición de instrucciones (García, 2010).

La educación tradicional tiene una gran desventaja, pues no es innovadora y no tiene grandes cambios sistemáticos, es decir, que no deja que se libere un aprendizaje alternativo como lo considera el *homeschooling* (Després, 2009; 2010).

En razón a la multiplicidad de críticas y actitudes contestatarias que recibe el modelo de educación tradicional, surgen otras corrientes que pretenden suplir las necesidades que no son cubiertas por este. Entre estas críticas al modelo tradicional, aparece la denominada escuela nueva, en la cual se defenderá la acción, la vivencia y la experimentación como condición y garantía del aprendizaje (De Zubiría, 2006). Es decir, que el conocimiento será efectivo y evidenciable cuando se dé un testimonio basado en la experiencia, además que su finalidad es la de formar a personas capaces de enfrentarse a la vida. La escuela nueva espera ser vista como un mejoramiento de la calidad educativa, pues como argumenta Uribe (2001) es en la escuela

nueva donde se realiza la participación de la comunidad, haciendo que se integren tanto los jóvenes como los adultos de determinadas sociedades. A pesar de que se busca la integración de la sociedad a la educación de los escolares, este modelo pedagógico sigue presentando falencias que no lo dejan ser ideal.

Junto a la corriente de la nueva escuela, se instaura la escuela de Summerhill creada por Alexander Sutherland, un educador escocés que pretendía desarrollar una educación basada únicamente en la libertad y el autogobierno, teniendo en cuenta ideas anteriormente desarrolladas por Homer Lane y Wilhelm Reich. Summerhill es concebida como escuela peculiar en la que asisten niños de diferentes edades, siendo los más pequeños, los niños de cinco años y los más grandes los niños de dieciséis. Los niños se encuentran divididos en grupos de edades como menciona Neill (1960), sin embargo todos conviven dentro de la institución y son guiados por algunos fundamentos básicos del modelo creado por Alexander Sutherland.

Entre los principales lineamientos de la escuela Summerhill, se encuentra la importancia de hacer al niño una persona feliz, ya que como su precursor lo consideraba, el fin de la educación y de la vida en general era la felicidad. Desde este modelo, Muñoz (1995) comenta que la felicidad es entendida como la capacidad de interesarse por la realidad, de ser activo y desempeñar con alegría un trabajo creativo, teniendo en cuenta la importancia que tiene el desarrollo de las capacidades tanto físicas como psíquicas de los niños. Así, dentro de Summerhill no se le obliga a ningún niño a asistir a clases, pues se espera que aprenda las temáticas que solo le interesan, fomentado así, la idea de libertad. Que es entendida como la capacidad que cada niño tiene para autorregularse y responder por su propia vida, decidiendo qué quiere hacer con ella.

Gracias a modelos de educación como el desarrollado en la escuela Summerhill, se han venido desplegando diferentes propuestas de escuela que

pretenden cumplir con las expectativas de educación que en ocasiones no pueden ser suplidas por las instituciones de corte tradicional o incluso de otros modelos pedagógicos más flexibles.

Un claro ejemplo se hace evidente en las ideas planteadas por Illich (1985) quien propone que puede desarrollarse una sociedad desescolarizada, pues considera que los valores han empezado a comercializarse, razón por la cual existen en exceso entidades prestadoras de servicios, que más que suplir necesidades, se encargan de privar a las personas de un buen desarrollo integral. En lo concerniente a la educación, Illich (1985) argumenta que la escuela de tipo obligatorio, sectoriza a la población, es decir, demarca de manera constante la división de clases sociales y genera más desigualdad que unidad entre sociedades. Para tal problema, se espera que sean las personas educadas bajo el modelo de una escuela obligatoria, quienes tomen vocería y propongan un cambio radical a un sistema educativo de segregación más que de unificación.

A su vez, Illich expone que las escuelas tienen una finalidad y es el adiestramiento a confundir proceso y sustancia. Una vez que estos dos términos se hacen indistintos, se adopta una nueva lógica: cuanto más tratamiento haya, tanto mejor serán los resultados. Al alumno se le “escolariza” de ese modo para confundir enseñanza con saber, promoción al curso siguiente con educación, diploma con competencia y fluidez con capacidad para decir algo nuevo (Illich, 1985).

Por su parte, Soberanes y Trejo (2011) refieren que la inconformidad con la enseñanza tradicional ha generado un interesante fenómeno de rechazo a los sistemas escolarizados por medio de los que comúnmente se imparte la educación. Lo anterior ha supuesto la génesis de una serie de opciones a las muchas veces fallidos sistemas tradicionales de enseñanza, entre las que se encuentra la enseñanza en el hogar.

Hay por tanto gran controversia generada por parte de ciertos sectores so-

ciales, liderados, fundamentalmente por las familias y la administración educativa (Díaz, 2011).

Los intentos de orden pedagógico o las intenciones de algunos de salir del molde de una educación institucionalizada originan nuevos conceptos asociados a la educación. Algunos de ellos van adquiriendo mayor popularidad y expansión a nivel global, entre estos se pueden encontrar: *homeschool* o escuela en casa; autogestión pedagógica; autoaprendizaje colaborativo; entre otros (Oprean, 2009).

El *homeschooling* es una práctica que encuentra sus inicios en las sociedades donde la educación más que un derecho era un privilegio de algunos pocos (clases sociales con nivel económico elevado). Soberanes y Trejo (2011) mencionan que a mediados del siglo XX la educación volvió a verse como una práctica que podía ser ofrecida desde el hogar. Por lo cual, se empezó a generar gran desconfianza de las entidades educativas, sobre todo las de tipo gubernamental o público, lo cual llevó al aumento de la búsqueda de alternativas para educar a los menores. Las razones principales por las cuales los padres estadounidenses han decidido educar a sus hijos en casa, se resumen en que la educación en casa provee al menor la cualidad para preservar su identidad, para desarrollar autonomía e independencia con respecto a la sociedad en la que vive, mientras que en la escuela tradicional, se le enseña a comportarse o actuar de determinada manera (Farengas, 2002).

El modelo *homeschool* es una forma de resistencia a la escuela moderna, tal y como hoy la conocemos, es un producto histórico que ha sido posible por el surgimiento y desarrollo del capitalismo industrial desde el siglo XVIII en adelante, a esa escuela que hoy es el modelo triunfante y hegemónico, se le ha venido a denominar “escuela-mundo”, se la caracteriza por su masividad y por ser un dispositivo que aspira a ser democrática en sus formas de repartir conocimiento a la población. Durante el desarrollo de lo escolar hubo formas alternas de escuela, sin embargo triunfó el modelo más efi-

ciente para proveer el tipo de sujeto que dicha sociedad requería: un sujeto dócil, eficaz y disciplinado.

Las sociedades desperdician el talento, se desarrollan diferentes inteligencias unas más que otras. Lo ideal sería que la vocación guiara para la realización como individuos y como sociedad (Gardner, 2015).

El sistema educativo se encuentra jerarquizado por materias, en la cima están las matemáticas y los idiomas, luego las humanidades y en el fondo el arte. Música y arte tienen un nivel más alto que drama y danza, no se enseña a los niños a diario danzas igual que como se enseña matemáticas (Gardner, 1996).

Este sistema educativo se basa en la idea de la habilidad académica, ya que desde su nacimiento este pretendía suplir las necesidades de la industrialización, por ende su jerarquía está basada en dos ideas: La primera es que las materias más útiles para el trabajo estén en la cima y la segunda es la habilidad académica que ha llegado a dominar la visión de inteligencia. Se necesita replantear la visión sobre la inteligencia: primero es diversa, se piensa en el mundo en todas formas en que se experimenta, se piensa visualmente, se piensa auditivamente, cenestésicamente, se piensa de forma abstracta, se piensa en forma de movimiento. La inteligencia es dinámica, interactiva y única (Robinson, 2006).

Diferencias en las habilidades individuales deben ser promovidas no solo por las instituciones sino en los diversos contextos ya que la educación no debe centrarse únicamente en la escuela: También depende de la familia, los medios de comunicación y el vecindario. Los diferentes sectores de la sociedad deben replantear la forma de enseñar no con base en el temor a la equivocación y la estigmatización a los errores ya que estos factores limitan la capacidad creativa de los menores (Robinson, 2006).

Es a través de la práctica de educar a los propios hijos que los padres educadores llegan a desarrollar su estilo educativo y su identidad. Los padres que educan crean su propio significado de educación sobre una base diaria y de esta manera se identifican como educadores en casa. Parte de la práctica de los padres que educan está en entender por sus propios medios, para luego explicar a otros.

Por su parte, Aznar (2010) define *homeschooling* como “Educación en casa”, que significa asumir de forma integral la educación de los hijos, tanto en los aspectos de adquisición de conocimientos y habilidades, como en la transmisión de valores y principios, sin delegar ninguna de estas funciones en instituciones educativas.

A su vez Fernández y Castillo (2009) agregan una concepción en su libro *La Educación de Calle*, que aporta elementos clave a la definición del *homeschooling* donde plantean que el reto está en entender la educación, no como una tarea aburrida de enseñanza de conocimientos y habilidades que se dan en la escuela y cuyo sentido y finalidad los niños y adolescentes no entienden, sino como un proceso necesario de crecimiento, aprendizaje y desarrollo de la persona en todas sus dimensiones, cognitivas, morales, afectivas, relacionales y sociales, que ha de estar activo durante toda la vida y en todos los ámbitos donde el hombre lleva a cabo su existencia. La educación es el proceso personal de cada individuo para construir la propia identidad personal, social y cultural, y por lo tanto el recurso valioso que ayuda a individuos y grupos a mejorar cada día como personas y ciudadanos, porque ello les lleva a ser más competentes en el ámbito profesional, más solidarios en lo ciudadano y sobre todo a convivir con los demás y, en consecuencia, a fraguar la propia felicidad (Fernández & Castillo, 2009).

Rivera (2009, p.275) indica que “educación en el hogar o educar en casa, es el proceso mediante el cual se persigue la educación de los niños exclusivamente en el contexto del hogar familiar o en círculos un poco más amplios

(vecindarios, parroquias, etc.), pero en todo caso fuera de las instituciones tanto públicas como privadas”.

Por su parte, el aprendizaje sin escuela se relaciona con la práctica conocida como escolarización en casa, que está caracterizada por la implementación de un currículo más flexible que el de las escuelas comunes (Rothermel, 2009). El aprendizaje en casa, también puede ser considerado como el medio por el cual se le otorga libertad al niño de aprender sobre el mundo sin restricciones. Este aprendizaje puede ser denominado de distintas maneras como “aprendizaje autodirigido”, “aprendizaje iniciado por el niño”, “aprendizaje natural” y “aprendizaje dirigido por el interés”. No requiere del acompañamiento de un maestro que vierta dentro del estudiante todo el conocimiento, sino que por el contrario permite a la familia ser partícipe del proceso de educación de quien lo necesite. Es importante destacar que la enseñanza no se encuentra inscrita a espacios escolares netamente, ya que en cualquier momento de la vida, las personas pueden tener relaciones informales de enseñanza, como las dadas en los diversos contextos sociales donde se desarrolle la persona (García, 2010).

Las personas que practican este tipo de tendencia educativa, se caracterizan por ser un grupo que crece a medida que diferentes familias buscan apoyo para su experiencia presente o su deseo de educar a sus hijos en casa. Son familias que se benefician de los encuentros esporádicos, de las charlas espontáneas, de las tardes de juego compartidas, del intercambio de experiencias, del apoyo informal y dispuestas a compartir sus experiencias y dar apoyo a otros que quieran educar a sus hijos sin escuela (Manzano, 2007).

Las personas suelen recordar con mayor agrado y significado las experiencias y el aprendizaje adquirido en todos los momentos que no se veían involucrados totalmente con la imposición de una clase (García, 2010); sino por el contrario, los momentos en los que podían socializar libremente como en campamentos, salidas, fiestas, recreo etc. Con lo anterior, se puede

decir que el aprendizaje está diseñado para que se de en los momentos en los cuales la personas disfrutan más.

La escuela en casa se encuentra definida por Torres (2001) como aquella educación basada en clases particulares, donde solo existe un alumno y, en este caso el padre o la madre asumen el rol de docentes. La diferencia más marcada que posee este tipo de educación, es que evita que los estudiantes sean organizados en grupos que se encuentran caracterizados por diferencias en su ritmo de aprendizaje, nivel cultural, edades o sexo. Gracias a la investigación de Rudner (1999) citada en Torres (2001), se pueden evidenciar algunas conclusiones acerca de este tipo de educación, dentro de las principales hallazgos se encuentra que en un 93 % de las familias que imparten esta educación pertenecen a religiones como el cristianismo, poseen un alto nivel académico, los padres cuentan en un 80 % con titulaciones en licenciaturas y doctorados; el nivel económico es mucho más elevado que el de la población promedio y se encontraron diferencias significativas en cuanto al nivel de aprendizaje de un niño escolarizado y uno educado en casa, siendo los niños educados en casa quienes obtenían mejores puntajes en evaluaciones estándares de colegios tradicionales.

La autogestión pedagógica como lo afirma Lapassade citado en Trasatti (2005) es un sistema educativo en el cual el maestro renuncia a transmitir los mensajes y define desde ese momento su intervención educativa partiendo del medio de la formación, dejando que sus alumnos decidan los métodos y los programas de aprendizaje.

Uno de los países pioneros en *homeschool* es España, lugar en el que este fenómeno lleva un poco más de 20 años y ha ido creciendo y transformándose paulatinamente, hasta tomar la fuerza que tiene hoy en día, acontecimientos como los siguientes datan el proceso que ha tenido el fenómeno del *homeschool* en España: “Según el centro de documentación de las al-

ternativas pedagógicas CEDAP, al primer encuentro de familias desescolarizadas, celebrado en 1993 asisten unas 50 personas” (Cabo, 2012, p.314).

El dato anterior pone de manifiesto la acogida del *homeschool* en España, que no cesa de crecer pues cada semana se publica mínimo un documento sobre la tendencia a educar a los niños en casa por diversos medios de comunicación, Internet, televisión, radio o semanarios.

En Internet, en junio de 2009 Google registraba, para *homeschooling*, 6.470.000 entradas en toda la web, 195.000, en lengua española, y 18.900, solo en España. Dos años más tarde los datos crecieron considerablemente, pasando la entrada *homeschooling* en el mundo entero de 6.470.000 a 22.600.000; en lengua española, de 195.000 a 593.000; y en España de 18.900 a 60.500. Siete meses después de enero de 2012, el número de entradas en España alcanzó el número de 83.000 familias *homeschoolers*. También son numerosos los sitios web que favorecen los encuentros entre quienes desescolarizan; existen igualmente asociaciones que brindan solidaridad, apoyo moral y asesoramiento legal a quienes lo precisan; no faltan escuelas a distancia para *homeschoolers*, que al tiempo que prestan apoyo pedagógico, resuelven los problemas de legalidad actuando como sucursales en España de centros educativos autorizados en otros países, como es el caso de Clonlara y Epysteme (Cabo, 2012, p.315).

Siendo de tal magnitud la proliferación del fenómeno del *homeschooling* en España, los investigadores han buscado encontrar cuáles son las principales causas de la desescolarización, entre los argumentos principales Cabo (2012) señala:

Motivos pedagógicos. Debido a “Carencias que presenta la escuela frente a la transferencia del conocimiento (contenidos, metodología, modelo organizativo y educativo)” (p.321) y a la incapacidad pedagógica que tiene la escuela para educar de forma integral.

Motivos éticos-morales. Los padres y madres que eligen el *homeschool* consideran que la escuela no proporciona los valores realmente importantes.

Motivos socio-relacionales. “La escuela era incapaz de solucionar el clima de violencia, de actitudes y de relaciones negativas que en ella se producían (conducta asocial y poco civilizada, ausencia de respeto por las normas de convivencia, conducta violenta, problemas de tabaquismo, drogadicción, lenguaje soez, etc.)” (Cabo, 2012, p.324).

Motivos socio-afectivos. En estos motivos sobresalen la atención adecuada en cada uno de los menores hasta cierta edad y el fortalecimiento de los lazos familiares.

Motivos personales. Los motivos personales se encuentran relacionados con dificultad para escolarizar a los menores, infelicidad de los niños durante la escolarización, la incompatibilidad horaria existente entre la jornada laboral de los padres y las escuelas.

Motivos ideológicos y políticos. Los familiares expresan que la escuela: a) Adoctrina a los menores; b) Pone en práctica contenidos que vulneran la libertad de conciencia de los niños, imponiendo una moral concreta; c) Potencia un modelo de estado patriarcal, capitalista y violento; d) Fomenta un modelo de sociedad segregada donde se agrupa a las personas por edad y funcionalidad; e) Está al servicio de una sociedad decadente e insostenible; f) Tiene como misión crear ciudadanos clónicos, todos iguales, hechos a la medida de la misma horma uniformada; g) No proporciona a los niños las herramientas necesarias para que crezcan como personas, sino más bien como mano de obra útil para el capital.

Motivos religiosos. “Se coarta la libertad en cuanto a creencias religiosas” (p.326).

Cabo (2012), a su vez identifica siete denominaciones propias de la experiencia en España:

Homeschooling. Es el más común y más usado de los términos, hace referencia específica al traslado del proceso de enseñanza de la escuela a la casa, donde la escuela no es separada del proceso educativo del niño sino que es vista como complemento de las competencias educativas que el niño adquiere en su hogar.

Unschooling. El *unschooling* o la no escuela, según lo menciona el autor es un término radical que desconoce por completo a la escuela o cualquier otra influencia paterna, como los entes encargados de guiar el proceso educativo del menor, aquí el niño es quien marca por completo la pauta de proceso educativo, por lo tanto decide qué, cómo y cuándo aprender, la acuñación de este término se le atribuye a John Holt, quien, como se ha mencionado anteriormente, ha sido influyente en el desarrollo de la educación desescolarizada.

Objeción a la escolarización. Este término nace del desacuerdo que tienen todos aquellos padres e incluso profesores que consideran que la educación de sus hijos debería estar a su cargo y no a cargo del Estado.

Crece sin Escuela, Aprender sin escuela, educación libre, instrucción libre y aprendizaje autónomo. Todos estos términos como lo menciona el autor se aproximan más al estilo de *Unschooling* que al de *Homeschooling*, ya que todos estos términos se adaptan a la idea de que no es necesaria una interrupción ni de la familia, ni de la escuela para que los jóvenes encuentren en su educación algo satisfactorio.

Desescolarización. Para el caso de este término se hace referencia al momento en el cual el proceso educativo, que ya ha sido iniciado dentro de la educación formal, es interrumpido para convertirse en educación sin escuela.

En otros casos el proceso de desescolarización no significa necesariamente el traslado de las actividades pedagógicas de la escuela al hogar, pues se conocen experiencias donde padres inscriben a sus hijos en organizaciones especializadas en estilos educativos alternativos al formal, en estas situaciones la desescolarización responde más a la necesidad de los padres por encontrar una alternativa educativa que de verdad desarrolle todas las capacidades prácticas e intelectuales de sus hijos (Moreno & Manzano, 2007).

La desescolarización ha puesto en consideración diferentes cuestiones sobre la educación de las futuras generaciones y el papel que la familia juega dentro de la misma, pues con este estilo educativo, el cumplimiento de horarios, el desarrollo de la jornada escolar dividiéndola en el cumplimiento de varias asignaturas, la elaboración de objetivos de aprendizaje a los que el alumno es ajeno pero que aun así debe cumplir y la imposición de tareas académicas que busca que el alumno aprenda por repetición y no necesariamente por interés, son aspectos que no tienen cabida ya que, desde aquí, lo importante es que el ritmo de aprendizaje lo fije el niño, que las asignaturas no sean vistas de manera separadas sino más bien unificadas, pero si esto no es posible, que el adulto guíe el proceso de aprendizaje del niño por las asignaturas y actividades de su interés (Urpí & Sotes, 2012). Tomando en cuenta esta idea, es provechoso señalar que los materiales lúdicos y pedagógicos utilizados para llevar a cabo el proceso educativo del niño, pueden ser suministrados de distintas maneras, por elaboración propia de los padres y sus hijos, entregados por organizaciones especializadas en asesorar procesos de educación en casa y compartidos por medios masivos de información como el Internet entre otros (Moreno & Manzano, 2007).

Discusión y Conclusiones

De manera muy superficial parece que tanto tomar la decisión, como el iniciar el proceso de desescolarizar un niño es relativamente sencillo por todas las herramientas con la que se cuentan para su puesta en marcha, pero esto puede resultar falso sobre todo en los casos en los que un niño ya venía del

modelo educativo tradicional, esto se debe sobre todo a aspectos como la desinformación y el temor de la familia, ya que no saben cómo organizarse para iniciar con este estilo de educación y aún más común les preocupa el desconocimiento sobre la legalidad de este proceso, por lo cual muchas de las familias que tenían la idea o que por lo menos intentaron aplicar la desescolarización para la vida de sus hijos, no pudieron completar el proceso con satisfacción (McCurdy, 2003).

Pero ante esto y sobre todo en el caso colombiano, las autoridades políticas y jurídicas encargadas de elaborar y promover las leyes que rigen la educación pública y privada, oficialmente han asegurado que es viable legalmente que los padres tomen bajo su tutoría el proceso educativo de sus hijos, de la manera en que para ellos sea más conveniente y sobre todo asegurando que la educación recibida por los niños sea fructífera y que de verdad responda a todos los requerimientos de ley que certifiquen el aprendizaje del niño. Para esto el Gobierno colombiano le da la posibilidad a las familias que tomen la decisión de desescolarizar a sus hijos, de acercarse a los centros educativos para que estos certifiquen de manera oficial el nivel en el cual se encuentra el niño o si es el caso para que el ingreso de los niños al colegio sea correspondiente al grado o nivel educativo al que pertenece (García, 2011).

En consistencia con esto se observa que específicamente, para el caso colombiano, algunas familias no solo han tomado la decisión de desescolarizar a los hijos, sino que también han adoptado distintas modalidades de la misma como la educación sin escuela (ESE), el autoaprendizaje colaborativo (AC) y la educación en familia (EF), en cada una de estas modalidades se encuentran similitudes y diferencias, como que en algunas modalidades se presentan verticalidades, es decir, un padre o ambos hace las veces de profesor y el niño simplemente presta atención a la clase, en otros casos algunas modalidades conciben el aprendizaje desde los intereses personales del niño donde el adulto solo es un guía que potencializa estos intereses a partir de actividades lúdicas y material pedagógico (García, 2011).

El panorama reflejado en esta revisión teórica, se presenta con la intención de suscitar en los profesionales de la psicología educativa, las reflexiones sobre sus posibles roles y aportaciones, entendiendo que, independientemente de sus concepciones a favor o en contra de esta tendencia, existe la responsabilidad social de acompañar a los agentes educativos y promover la investigación pertinente que permita dilucidar con mejor óptica la posibilidad que hoy muchos niños y jóvenes en el mundo tienen de educarse sin escuela y fuera de los estándares establecidos, considerando así, nuevas posibilidades en su formación y tal vez, nuevos riesgos que se corren al tomar una decisión orientada a salirse de los esquemas tradicionales en educación.

Referencias

- Aznar, A. (2010) *Homeschooling. Enseñar desde casa*, Otra opción educativa. [online] Disponible en: http://www.ulia.org/ficv/homeschooling/textos/200_Actualidad.pdf
- Basham, P., Merrifield, J. & Hepburn, C. (2007) *Educación: De lo extremo a lo corriente*. (Publicación inédita). Canadá: Fraser Institute.
- Cabo, C. (2012). *El homeschooling en España: Descripción y análisis del fenómeno*. [online] Obtenido en: <https://bay177.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mgSvPzsmqx5BGZA-gAhWtcTYg2&folderid=flinbox&attindex=1&cp=-1&attdepth=1&n=9835959>
- De Zubiría, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Després, B. (2009; 2010). *Aprendizaje, escolarización y educación en casa: una cuestión sistémica*. [online] Disponible en: http://www.academia.edu/11691334/Educaci%C3%B3n_sin_escuela
- Díaz, A. (2011). *La desescolarización, cuarenta años después*. XII Congreso Internacional de Teorías de la Educación. Universidad de Barcelona. [online] Disponible en: La desescolarización, cuarenta años después. XII Congreso Internacional de Teorías de la Educación.

- Farengas, P. (2002). *Historia y filosofía del Homeschooling* [Versión electrónica]. Estados Unidos: Home School Asociation of California.
- Fernández, J. & Castillo, A. (2009). La educación de Calle. Trabajo socioeducativo en medio abierto. *Educación Social*, 47, 111-112.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García, E. (2010). Aprendizaje en la educación sin escuela. (Tesis de trabajo de grado inédita- no publicada). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia).
- García, E. (2011). *Un mundo por aprender. Educación sin Escuela (ESE), Autoaprendizaje Colaborativo (AC) y Educación en Familia (EF)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Gardner, H. (1996). *La mente no escolarizada: Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. Buenos Aires: Paidós.
- Gardner, H. (2015). *Entrevista "Sociedades desperdician talentos": Padre de teoría de las inteligencias múltiples*. [online] Disponible en: <http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=3315>
- Guerra, M. (2008). *La escuela fuera de la escuela*. [online] Disponible en: <https://madalen.wordpress.com/2008/12/15/masg/>
- Illich, I. (1985). *La sociedad desescolarizada*. [online] Disponible en: http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/IvnIllich_lasociadadesescolarizada.pdf
- Loya, H. (2008). Los modelos pedagógicos en la formación de profesores. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(3), 1-8.
- Manzano, B. (2007). *Aprender en casa*. [online] Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=izIYsxu_Sbc
- McCurdy, K. (2003). *La educación en casa. Aprendiendo naturalmente, Organización Familia Escolar*. [online] Disponible en: http://www.familiaescolar.com/an_01.html
- Moreno, S. (2007). *Enséñame pero bonito*. [online] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=bYZJD-aUN0A>
- Muñoz-Repiso, M. (1995). Summerhill y la utopía de la libertad. *Revista de Educación*, 307, 411-425.

- Neill, A. (1960). *Summerhill a radical approach to child rearing*. Estados Unidos: Nonfiction.
- Oprean, S. (2009). Seguir la onda –La experiencia de educar en casa. En *Un Mundo por Aprender. Educación sin Escuela (ESE), Autoaprendizaje Colaborativo (AC) y Educación en Familia (EF)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rivera, M. (2009). Homeschooling: La responsabilidad de educar en la familia. *Educación y futuro*, (20), 273-284.
- Robinson, K. (2006). *Las escuelas matan la creatividad TED*. [online] Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=nPB-41q97zg>
- Rodríguez, W. (2010). *Entrevista de investigación relacionada con la educación prohibida*. [online] Disponible en: <http://www.educacionprohibida.com/entrevistas/05-williamrodriguez/>
- Rothermel, P. (2009; 2010). Educación en casa, ¿Un concepto extremadamente peligroso? *Every Child Journal*, 1(5), 48-53.
- Soberanes, J. & Trejo, L. (2011). Educación escolarizada vs educación en casa. Reflexiones sobre la sentencia *Homeschooling* del tribunal español. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 25, 353-365.
- Torres, J. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Trasatti, F. (2005). *Actualidad de la pedagogía libertaria*. España: Editorial Popular S.A.
- Uribe, C. (2001). *Pasemos al tablero: Diez años de estudios de evaluación de la calidad de educación primaria en Colombia*. Colombia: Centro Editorial Javeriano.
- Urpí, C. & Sotes, M. (2012). *Homeschooling y escuela flexible: nuevos enfoques*. *Estudios sobre Educación*, 22, 7-10.
- Valentín, N. & Olivares, J. (2012). *Curso Taller Modelo pedagógico en las escuelas de negocios*. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.